

Guayaquil, Abril 23 de 2008

Señores
SOCIOS DE LITZY S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías. Mediante RES. No. 90-1-5-3-006 publicado en el R.O. No. 445 de Mayo 28/90, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a la actividad de la Compañía durante el año 2007.

Primero: La actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se hace referencia este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de orden administrativo o laboral que merezcan un comentario especial.

Segundo: El entorno económico y social que ha enfrentado el sector empresarial del país y particularmente las medidas restrictivas de orden crediticio adoptadas por las autoridades monetarias nacionales, que son de conocimiento público han afectado directamente en las actividades productivas de la empresa privada y la consecución de las metas para el periodo.

Tercero: En lo referente a nuestra Compañía, no se ha podido efectuar el análisis del Balance General correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2007, ya que no realizó actividad alguna.

Cuarto: No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos Directivos Superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Quinto: Finalmente, me permito recomendar a los Señores Socios, que debemos contar con la seguridad de que para el próximo año estaremos informando favorablemente.

Atentamente,

LITZY S.A.

Kerly Chauz Martínez
Kerly Marluxi Chóez Martínez
GERENTE